

CHENSUGTRADING CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 con cifras comparativas del 2014

1.- CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

CHENSUGTRADING CIA.LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de octubre del 2010, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir; y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 06 de junio del 2011.

Mediante escritura pública otorgada el 25 de abril del 2011 se realizó la aclaratoria de las cláusulas sexta, octava y décimo sexta por no estar debidamente redactadas.

El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años, a contarse desde la inscripción de la Escritura constitutiva en el Registro Mercantil, este plazo podrá prorrogarse o reducirse de conformidad con la Ley.

El capital social de la compañía es de treinta y seis mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 36.000,00) dividido en trescientos sesenta acciones nominativas y ordinarias de cien dólares cada una, numeradas del cero, cero, cero, cero uno al trescientos sesenta inclusive, las acciones serán, indivisibles.

La compañía es constituyó con el aporte de maquinaria para la elaboración de calzado por el valor de \$36.000, la cual fue inventariada y valuada por la Sra. Mery Guadalupe Vargas Torres colegiada en el Colegio de Contadores de Pichincha.

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	SALDO POR PAGAR	NUMERO DE ACCIONES
ACCIONISTAS				
CHENG CHIN CHIH	35,000	35,000	-	350
SU SHU HSIN SOFIA SU	1,000	1,000	-	10
TOTAL	36,000	36,000	-	360

Ante el Servicio de Rentas Internas, la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional Simplificado, Declaración anual del Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, Anexo de Socios y Accionistas y Anexo de Utilidades..

2.- OBJETO DE LA COMPAÑIA

La compañía, de conformidad con la voluntad mancomunada de los socios, tiene por objeto el diseño, fabricación y confección de calzado de cualquier tipo para hombre y mujer. A la comercialización, importación, exportación de calzado al por mayor y menor. Adquirir o explotar

CHENSUGTRADING CIA.LTDA.

como concesionaria y a cualquier otro título, marcas nombres comerciales, patentes, invenciones, modelos de utilidad y cualquier otro bien relacionado con la Propiedad Intelectual e Industrial; o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines a su objeto social.

La sociedad para cumplir con su objeto social celebrar cualquier acto o contrato civil o de comercio, inclusive tendrá las facultades para presentarse a cualquier concurso de precios, ofertas y licitaciones.- Podrá importar y exportar sus bienes, productos, materia prima, maquinarias y todo lo que tenga relación con su objeto social.

Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas o de terceros países acordes necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

3.- ASPECTOS RELEVANTES DE LA EMPRESA

Conforme a la fecha en que fue aprobada en mayo del 2011 por la Superintendencia de Compañías, la valuación del aporte realizado de la maquinaria fue realizada observado las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el año 2015 se ha mantenido al personal, con un adecuado manejo de la maquinaria, se ha realizado la adquisición de las materias primas, se inició con la fabricación de calzado de varios modelos diseñados por la empresa, conforme a estudios de mercado y pedidos de clientes en el Ecuador.

Se han realizado varios viajes con empresas interesadas en realizar compras en China, se ha realizado asesoramiento personal con los proveedores elegidos con la finalidad de que se pueda importar a través de la empresa y obtener ingresos en base a comisiones con clientes.

Se realizaron alianzas estratégicas y se logró la producción y exportaciones de calzado bajo pedido a Centroamérica.

4.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

a) Base de Presentación

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) promulgadas en años anteriores de las que se derivan; sin embargo, no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas recientes introducidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como no todas las NIIF han sido adoptadas por la FNCE. En tal virtud y en congruencia con la tendencia mundial, la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control, los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

Mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICL.004 indicada en el párrafo anterior; sin embargo y debido a la crisis financiera global el ente regulador dispone prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, establece los períodos a ser aplicadas dichas normas internacionales y sus períodos de transición.

CHENSUGTRADING CIA.LTDA.

La empresa al constituirse en el 2011 no ha tenido que realizar ajustes significativos en sus registros por tal concepto, sino mas bien, ha venido aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Flujos de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación de los estados de flujos de efectivo, ha definido como efectivo el saldo de efectivo en caja y bancos.

d) Cuentas por Cobrar y Provisión de Incobrables

Las cuentas por cobrar clientes, tienen generalmente hasta 60 días plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura, por la mercadería entregada.

La provisión para cuentas incobrables se registran en los resultados del ejercicio, en base al porcentaje establecido por las disposiciones tributarias vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo de compra y son valorados bajo el método de costo promedio. Los inventarios de producto terminado y producción en proceso se registran al costo de producción incurrido. Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los pagos efectuados.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado el cual no excede a su valor neto de realización.

f) Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y están registradas al costo de adquisición, que se presentan a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

El gasto por la depreciación de los Activos Fijos se registra con cargo a los resultados del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

Maquinaria 10%
Muebles y enseres 10%
Equipos 10%
Equipos de computación 33%
Vehículos 20%

CHENSUGTRADING CIA.LTDA.

g) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por compras de bienes y servicios tienen un plazo de hasta 30 días, son registradas al costo, considerando que serán pagadas en el futuro por los bienes y servicios recibidos.

h) Pasivos Acumulados

Los pasivos acumulados están reconocidos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el código de trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y se contabilizan de acuerdo con la base del devengado.

i) Obligaciones Financieras

NO mantiene obligaciones financieras, en caso de requerirlas están serán registradas al costo de financiamiento recibido e incluyen los cargos asociados con la adquisición de estas obligaciones.

j) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los gastos se reconocen cuando se causan.

k) Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio se registra como gasto del período en que se devenga.

l) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta vigente es del 25% y 15% para las utilidades líquidas que se reinviertan en el país de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno. Este tributo es registrado como gasto del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

m) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente, así como las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

CHENSUGTRADING CIA.LTDA.

5.- ACTIVOS CORRIENTES

Los saldos de activos corrientes corresponden a los movimientos generados por la actividad comercial de la empresa y se detallan a continuación:

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA	2014	2015
Caja:		
Caja general	316.71	316.71
Bancos		
Banco	946.66	1,536.50
Total Caja y Equivalentes de Caja	1,263.37	1,853.21
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		
Clientes Locales	2,568.70	31,945.18
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	-1,376.87	-2,052.87
Total Cuentas por Cobrar Comerciales	1,191.83	29,892.31
INVENTARIOS		
Producto terminado	65,451.20	4,755.00
Total Inventarios	65,451.20	4,755.00
GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CXC		
Impuestos Anticipados		
Iva En Compras	4,536.49	1,617.91
Anticipo Impto.Renta	163.40	830.60
Retenciones en la Fuente	53.00	1,534.05
Otros Pagos Anticipados		
Seguro	-	-
Total Gastos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar	4,752.89	3,982.56
SUMA ACTIVOS CORRIENTES	72,659.29	40,483.08

6.- ACTIVOS NO CORRIENTES

Los rubros que conforman los Activos Fijos de la empresa fueron contabilizados conforme a fue inventario y valuación realizada por la Sra. Mery Guadalupe Vargas Torres colegiada en el Colegio de Contadores de Pichincha, conforme con los principios de general aceptación en el Ecuador, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre son los siguientes:

CHENSUGTRADING CIA.LTDA.

PROPIEDADES	2014	2015
Maquinaria	56,535.77	57,383.99
Equipo de Oficina	589.84	589.84
Equipo Computacion	-	848.22
Total Propiedades	57,125.61	58,822.05
Depreciaciones:		
Maquinaria	15,222.42	20,960.82
Equipo de Oficina	25.85	84.83
Equipo Computacion	-	201.25
Total Depreciación Propiedades	15,248.27	21,246.90
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	41,877.34	37,575.15

7. PASIVOS CORRIENTES

Los principales pasivos están compuestos por obligaciones con proveedores correspondientes a saldos por compra de una maquinaria y por saldos en compras de materias primas, obligaciones tributarias como son retenciones en la fuente de anticipo impuesto a la renta y provisiones sociales para obligaciones laborales. A continuación el detalle.

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	2014	2015
Proveedores :		
C x P Otros	24,558.92	-
Total Cuentas por Pagar Proveedores	24,558.92	-
GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Otras Cuentas por Pagar :		
Impuestos por Pagar :		
Retenciones en la Fuente	51.52	58.20
Retenciones IVA	24.00	49.20
Impuesto Renta	-	1,960.42
Sueldos y Beneficios sociales		
Participacion empleados trabajadores	-	644.05
Aportes IESS	230.65	388.98
Beneficios Sociales	683.40	1,600.01
Total Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar	989.57	4,700.85
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	25,548.49	4,700.85

CHENSUGTRADING CIA.LTDA.

9. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	2014	2015
Otros Proveedores exterior	29,800.00	12,480.07
Total Otros Pasivos	29,800.00	12,480.07

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 360 acciones ordinarias y nominativas de USD 100.00, respectivamente.

Se ha registrado en los libros correspondientes la transferencia 10 participaciones nominativas de cien dólares cada una del señor Mario Guillermo Samaniego Burbano a favor de la señora Su Shu Hsin Sofia Su por el valor total de un mil dólares americanos.

De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador (disposiciones emitidas no elevadas a normas legales), la asignación para el Fondo de Reserva Legal se calcula sobre la diferencia o el saldo que queda luego de deducido el 15% de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

11. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES

Revisión Tributaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la entidad supervisora para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo;
- En seis años a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y;
- En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicada por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de este anexo (7 de abril del 2016) no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Cheng Chin Chih